

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1424

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 25 de marzo de 1899



EL SEÑOR

Don Aquilino Arredondo Galán

HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE, A LAS OCHO DE LA NOCHE

en el pueblo de Ogarrío (Ruesga)

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adelaida Arredondo y Carrredano; sus hijos don Aurelio y doña Clementina, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 27 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de Ogarrío, por cuyo favor vivirá agradecido.

Ogarrío (Ruesga) 24 marzo 1899.

No se reparten esquelas.

Deber de imparcialidad

Al dar noticia de que el señor García Lomas presentaba su candidatura para diputado á Cortes por la circunscripción recogimos un rumor, y como tal rumor lo hacíamos público, por el cual se suponía que el único propósito de dicho señor era afirmar una vez más su derecho al apoyo del Gobierno cuando de éste vuelve á encargarse el partido liberal.

Según des más hemos tenido ocasión de saber, el señor García Lomas no retirará su candidatura porque la ha presentado con ánimo de luchar y vencer. Nosotros consignamos estas manifestaciones del señor García Lomas con muchísimo gusto y cumpliendo un deber de imparcialidad; pero tememos que nadie crea en la realización de tales propósitos recordando que en la historia electoral del señor García Lomas no se registra más que una lucha en que obtuvo escasa votación y después, en las últimas elecciones, ya retirada al día siguiente de afirmar un periódico de su de votación que lucharía y vencería.

Y si entonces, cuando estaba en el poder el partido en que milita el señor García Lomas, tuvo que retirarse, ¿cómo ha de creer la gente que no hará lo mismo ahora, con mucho más motivo, cuando es candidato de oposición?

Conjeturas son estas que recogemos de labios de muchos electores, por lo que de fundadas tienen; pero enfrente de ellas ponemos, desde luego, las afirmaciones del señor García Lomas, y allí cada cual opte por lo que más lógico le parezca.

Del mismo modo debemos decir, cumpliendo los mismos deberes de imparcialidad que nos ha movido á manifestar que el señor Lomas tiene el propósito de mantener hasta el fin su candidatura, que el marqués de Hazas no ha pensado ni remotamente retirar la suya y que la sostendrá, seguro del triunfo, con la seguridad que pueda ofrecerle haber vencido una vez y haber obtenido votación brillante otra.



A AMPARO

Mi único amor, esencia de mis flores, escúchame con calma; voy á entonar una canción de amores, más bien que con los labios, con el alma. Ténaz melancolía me oprime el corazón y quiero deshogar el alma mía y quiero dedicar una canción. Que mis noches sin sueño son muy largas y el dolor que yo escucho es muy profundo, y el oír tus palabras tan amargas sobre mí frente se desploma un mundo. Y eres luz y perfume y poesía y todo para mí, y el único placer del alma mía es pensar sólo en tí. Y soy ave sin nido y mis cantos son gritos de dolor y está mi pecho herido y enfermo estoy de amor. ¡Y qué quisiere el sol la luz tan bella del todo y para siempre abortar! y bendigo la noche porque en ella nadie me impide suspirar por tí. Oh, perdona, mi musa es la tristeza y es triste mi canción, se me cae sobre el pecho la cabeza, me duele el corazón.

Ricardo Javier.

LA PRENSA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12:30 t.

De justicia

En su número de hoy, dice *El Liberal*, que por honor nacional y por el pundonor de España es necesario que haga algo el Gobierno en favor de la esposa y los cinco hijos del que fue teniente de navío, don Isaac Peral, que se hallan en la miseria más espantosa.

Recuerdo oportuno

El Imparcial hace constar que el decreto sobre pago á los repatriados es un corte de cuentas á los soldados, en tanto que sin merma alguna se paga el cupón. Añade que este asunto puede acarrear conflictos y recuerda que por no haber pagado Felipe IV á los tercios de Flandes, no pudo luego reunir tropas suficientes para sofocar la insurrección de Portugal.

La reacción

Dice *El País* que la obra clerical no está ocasionando infinidad de conflictos. Añade que los reaccionarios creen tener bien cogido al señor Silvela y le aprietan hasta ahogar.

A las urnas

Insiste en afirmar *El Liberal* que la salvación de la patria está en las elecciones, y que si no vamos con todas nuestras fuerzas á obtener la representación en las Cortes es preferible dejar el camino libre al absolutismo.

Añade que sin organización y sin trabajo no puede alcanzarse la representación y esto sólo puede contentar á los tibios é indolentes.

Recordar que después de la guerra franco-prusiana la Asamblea reunida en Burdeos fue monárquica y monárquica la Constitución que produjo.

Con aquella Constitución—termina diciendo—prevalció y se afirmó la república francesa.

RICARDO.

Don Ricardo Ventura

En la historia de nuestros últimos desastres (últimos, por ahora) puede observarse el menos curioso lector algunas páginas en blanco.

A pedir que esas páginas sean escritas (por quien tenga datos, patriotismo y humor para hacerlo) ya enderezado el artículo presente.

¿Quién sabe si la narración de algunos hechos, desconocidos hoy á causa de la modestia de unos y la incuria de otros, serviría para abrir los corazones á la esperanza de mejores días y de más prósperos sucesos, y á restablecer la confianza en la vitalidad y en las energías de la patria, puestas hoy en tela de juicio en medio del amargo desaliento que ha invadido los ánimos!

Una de aquellas páginas blancas está destinada tal vez á contener la narración de una tentativa heroica, de un esfuerzo supremo, de un homérico rasgo de valor, de abnegación y de civismo: la narración de la temeraria empresa á que se arrojó en el mes de julio del año pasado de 1898 un hombre extraordinario, á quien llamaré don Ricardo Ventura, porque así ha querido llamarse nuestro héroe, aunque hay fundados motivos para sospechar que se trata de un sendónimo bajo el cual se ocultaría un nombre y un apellido que ya gozaban de cierta celebridad en la isla de Cuba y aun en buena parte de la Península ibérica.

Pocas son, desgraciadamente, las noticias que han llegado á mí de la tan malograda como gloriosa expedición de don Ricardo Ventura; pero ellas bastan, y aun sobran, para que el lector no encuentre exageración en los adjetivos por mí empleados en el párrafo precedente.

Véase la clase.

A fines de julio de 1898 salió de Cuba nuestro don Ricardo, y en uno de los primeros días del siguiente mes de agosto llegó á Progreso, en el vapor *Campeche*. Desde allí marchó á Méjico, y, poco después, dio principio á los preparativos para la realización de sus propósitos.

¿Que cuáles eran éstos? Muy sencillos.

Se reducían á armar y equipar á unos cuantos miles de españoles de los allí residentes, invadir el territorio de la República yanqui por el estado de Tejas, ir tomando las ciudades que los valerosos expedicionarios encontraran en su camino, llegar á Washington, apoderarse del Capitolio, y, una vez en él, tomar posesión de los Estados Unidos (con todas sus montañas, llanuras, ríos, bosques, lagos, aldeas, ciudades, alquerías, yankis, yanquis, etc., etc., etc.) en nombre de España.

Hecho esto, sólo faltaba coger á Mac-Kinley por una oreja, y mandárselo por aquí bajo partida de registro.

Ya don Ricardo Ventura había dado el paso más importante para el logro de su titánica empresa, toda vez que tenía contratada la confección de los uniformes necesarios para el ejército que debía improvisar, cuando el Presidente de la república mejicana paró los pies á nuestro héroe, prohibiéndole seguir adelante en sus preparativos de campaña.

Si ese obstáculo insuperable, creado por deberes de neutralidad, no hubiera detenido á don Ricardo Ventura cuando se disponía á desarrollar sus grandiosos planes, la página blanca de que hablé al principio contendría ya probablemente la historia de uno de los más brillantes triunfos de España.

Ya que la modestia le ha obligado á guardar el más riguroso incógnito, no sé yo quien levante el antifaz de don Ricardo Ventura.

Me limito, pues, á exaltar el patriotismo de quien posea para ello datos suficientes á fin de que escriba la historia circunstanciada de los trabajos realizados en Méjico por aquel misterioso personaje en la época de que de hoy se hace mención. Sería una verdadera lástima que una empresa de tal magnitud cayera en el olvido, como van cayendo la fuente de Pinar del Río, la expedición al cabo de San Antonio, la campaña contra el cacicillo Peralta, la invención de cierto fusil, el descubrimiento de cierto explosivo, la construcción de un barrio de obreros en Santander, la conversión de este puerto comercial en puerto militar de primer orden, la construcción de ferrocarriles estratégicos en Galicia, la traslación de la Capitánía general de Burgos á Santander, las famosas operaciones... hidráulicas sobre el río Cantón, y otra infinidad de casos y cosas dignos de eterna remembranza.

Una *EL CANTÁBRICO* su voz á la humilde mía para pedir que se encargue de leer á la posteridad la historia de don Ricardo Ventura algún cronista caritativo.

Aunque sea don Textofino Gallego.

Stone.

DECLARACIONES

Santander 24 de marzo de 1899.

Señor director de *EL CANTÁBRICO*.

Querido amigo: Si una vez más quisiera complacerme y que os quede agradecido, serviría autorizar que *EL CANTÁBRICO* de mañana copie el pie de estos renglones, para mayor publicidad del asunto, el comunicado que suscripto por mi querido amigo y correligionario político don Juan Manuel Casanueva ha insertado *La Atalaya* de hoy.

Sabéis, señor Estrani, el cariño que hace años os profesa vuestro amigo,

Modesto Agüeros.

«Señor director de *La Atalaya*. May estimado señor mío: Agradeceré á usted ordeno insertar en el periódico de su digna é ilustrada dirección, las adjuntas líneas para aclarar un concepto omitido en *La Atalaya* el día de ayer.

Con gracias anticipadas, me congratula repetirme de usted atento y s. s. q. b. s. m. n.

J. Manuel Casanueva.

En el artículo publicado ayer bajo el título de «Concejales» se indica que hay una coalición en el Ayuntamiento compuesta de fusionistas, republicanos y romeristas.

Con esta última definición no hay en este Ayuntamiento más que dos concejales, y siendo en plural el concepto, aparezco yo también incluido en dicha coalición.

Compare á la representación que allí ostento de mis electores y á mi carácter de concejal hacer constar que yo he lamentado siempre, como lamenta hoy, esas agrupaciones que impiden, sin dársele alguna, una fácil marcha administrativa, y por consiguiente, no estoy unido á ninguno de los

dos bandos en que parece dividirse la corporación municipal.

Ejemplo latente y palpable de esto es mi conducta en el Ayuntamiento. Cuando he visto que el señor Piñal ó algún otro de sus afines políticos presentaba una moción que á mi juicio interesaba ó convenía al pueblo, me he encontrado á su lado, y en cambio me encontraron separado siempre que veía yo probabilidad de cometerse incorrección ó poca conveniencia para los intereses comunales. Lo que digo referente á la agrupación del señor Piñal, lo apropio igualmente para la agrupación contraria, sin que por esto en mi ánimo haya entrado jamás ni el presentimiento de entorpecer ni poco ni mucho el efecto y la consideración que todos mis compañeros de corporación saben les profeso.

J. Manuel Casanueva.

24 marzo 1899.

SERVILISMO

Interrogado el Gobernador de Madrid acerca de su actitud en el asunto de la iglesia de San Juan de Dios, cuya propiedad disputa á aquella Diputación provincial el Obispo de Madrid-Alcalá, ha dicho que antes que ponerse frente de la Iglesia dimitiría su cargo.

No puede darse manifestación más elocuente de servilismo. No es un Obispo la Iglesia, ni en cuestiones de derecho merece un Prelado ni la Iglesia misma más respetos que un ciudadano ó una colectividad cualquiera.

Si efectivamente el Obispo de Madrid demuestra tener mejor derecho que la Diputación á ese templo, con reconocerse, en paz, no tiene por qué dimitir en cargo el señor Liniere. Pero en ese propósito de renunciar terminantemente manifestado por aquella autoridad, se ve de manera indudable que el señor Liniere cree que el Obispo no tiene razón y que él no quiere de ninguna manera sostener el derecho de la provincia frente de las exigencias del Prelado.

¿Haría lo mismo si éste, en vez de reclamar la propiedad de la iglesia reclamase la propiedad de una finca de que se creyera legítimo dueño el señor Liniere?

Seguramente que no, seguramente no llegaría á tanto el fervor clerical del Gobernador de Madrid.

Cualquier ciudadano, por católico que fuera, mantendría su derecho frente de la Iglesia ó de quien pretendiera atropellarlo, y por ello no se creería menos católico que el mismo Obispo de Madrid.

IMPRESIONES Y APUNTES

¡FALTA LES HACÍA!

Ya que es la *Anunciación*, tengo el honor de anunciar á ustedes que cuando salgan hoy á la calle se hallarán con la sorpresa de que los individuos de la guardia municipal diurna estrenan unos capotes con los que darán el opio, á cambio del tiempo que han estado dando lástima.

¡Vaya unos capotillos los que hoy arrinconan, los que diariamente velan por nuestra seguridad! Sé de un guardia que cuando después de terminar su sagrada y transcendental misión, llegaba á su casa y se disponía á cenar, la primera preocupación que tomaba era la de quitarse el capote y atarlo con una cadena y dos correas á los pies de la cama, con objeto de que la citada prenda no se fuera sola al quitamanchas.

Al hijo de otro guardia le pregunté un día en la escuela el maestro dónde estaba el Canal de la Mancha y respondió:

«El Canal, no sé; la mancha en el capote de mi papá, de de el cuello hasta media cuarta más abajo de los rodillas.»

O ro guardia, además de los lamparones que por clasificación le correspondían, tenía una de rasgones, cosidos y recosidos por manos de su laboriosa mujer, que cuando reprehendía á algún cardababorador y éste le decía: «¿quéintese usted siete, se miraba el capote y decía melancólicamente—para su capote; claró—»

«¿Otro todavía?»

«Con aquellas prendas, en las que había más lamparones que en cualquier cementerio el día de Todos los Santos, los pobres guardias perdían hasta la fuerza moral.»

Porque, vamos á ver. ¿Cómo denunciaba un guardia una casa que tuviese la fachada sucia, sin exponerse á que le dijera:

«Y á usted, ¿quién lo denuncia? Un día un guardia se acercó en la plaza del Peinado á una vendedora y le dijo:

«Siete mil veces la he prohibido que vierta en medio de la calle el agua sucia, y usted desobedece como si no me hubiera entendido, eso que cuando hablo soy más claro que el sol.»

«Eso del sol ya lo había notado—respondió la pecadora.—No hay más que verle las manchas.»

Capote había que entre lamparones y piezas, más ó menos disimuladas, podía servir para jugar sobre él un partido de ajedrez, aunque con ciertas precauciones, porque nada más fácil que al saltar un caballo se fuera por el escotillón.

Hoy atornilladamente desaparecen los tales capotes, que puestos al sol convertían á los pobres guardias en verdaderos camaleones. Tal era la variedad de colores que tenían según del lado que se los mirase.

Hoy aparecerán fluyentes y hasta seductores, si á mano viene.

Lo que no me parece muy bien es el día que han elegido para aparecer transformados.

«Por qué no esperar á mañana?»

Lo digo porque es Domingo de Ramos y ya saben ustedes el retrán:

«Domingo de Ramos.

El que no estrena, no tiene manos.»

Y horroriza pensar lo que será de un guardia municipal sin aquellas extremidades?

¿Cómo separa á dos contendientes? ¿Cómo levanta del suelo á un herido ó á un borracho? ¿Cómo se apodera de un ratero que acaba de robar un reloj ó una cartera? ¿Cómo toma un par de copas, ó tres, si á mano viene?»

Hasta cuando le dejan cesante, no le queda el recurso de coger el cielo con las manos.

N.

REPATRIADOS

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra extractamos la real orden dictada para facilitar el pago de sus haberes á los repatriados:

1.º El pago de los dichos haberes se hará por la Inspección de la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar.

2.º Los licenciados que tengan en su poder

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Colofia, número 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

E. Estrani Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

A Dios rogando...

Dos ministros nada menos de los que componen el actual Gobierno dirigen circulares á sus subordinados encareciéndoles la mayor sinceridad electoral: son aquéllos el de Gobernación y el de Gracia y Justicia, señores Dato y Durán y Bas.

No entraremos en el detalle de ambos documentos, pues conocido el fin á que se dirigen, puede suponerse cuál sea su contenido y darse por sentado que recomiendan la imparcialidad más absoluta en la lucha, el respeto más grande al derecho de los electores y la mayor energía en la corrección de los abusos que, como mal ajeño, son inseparables de toda elección.

Un periódico conservador elogia el trabajo ministerial y dice del señor Durán y Bas que expresa sus ideas con términos de la mayor independencia y firmeza: raro sería que desde la altura del poder no se mostrara independencia y no se diesen órdenes con firmeza, y más cuando esas órdenes tienen que subordinarse á promesas hechas en la oposición y confirmadas con palabras en el Gobierno, y decimos con palabras, porque los hechos aún no han venido ni de ellos puede juzgarse con toda amplitud hasta que, terminado el período electoral se conozca el cuadro completo de las coacciones y amaños que pueden cometerse.

Natural es que los conservadores elogien las circulares del Gobierno y las cacaren, tratando de demostrar con ellas que realiza así su programa de moralidad; pero las oposiciones no fían gran cosa de ese programa ni de esas circulares; desean hechos, y los que se dan en Cáceres, Barcelona y Orense están en contradicción con los propósitos de que los ministros blasonan.

Las recomendaciones á gobernadores, jueces, magistrados, etcétera, para que depongan todo interés de partido y den pruebas de la mayor sinceridad electoral, no son de ahora: otros gobiernos las han dirigido y algunos, al propio tiempo que llenaban con ellas las columnas de la *Gaceta*, mandaban instrucciones reservadas á sus subordinados ó permitían que se pusieran incondicionalmente á las órdenes de los caciques, dispensadores del apoyo oficial al candidato de su devoción.

Por eso nadie tiene fe en palabras, y todos quieren hechos, y juzgan inútil que se recuerde á los funcionarios judiciales cuáles son los delitos electorales y cómo deben ser reprimidos, pues sobradamente conocen uno y otro, como además saben que pocos procesos por esos delitos llegan á sentenciarse, y si recae sentencia, el procesado no cumple condena, y siempre no por culpa de quienes la dictan.

El día que la opinión vea á un Gobernador, á un Alcalde, á un cacique en presidio por coacciones electorales, entonces y sólo entonces creerá que el tribunal sentenciador es independiente y que el Gobierno que le excita á hacer justicia desea sinceramente la libertad electoral y practica la moralidad administrativa.

A Dios rogando y con el mazo dando, dice el antiguo adagio castellano, y aunque el señor Durán y Bas sea catalán y el señor Dato gallego, y los vientos que corren, regionalistas, bien pueden ponerle en práctica desdistinguyendo, al propio tiempo que publican sus circulares, á esos gobernadores á quienes se acusa de faltar á las órdenes de los ministros, y mandando se proceda contra ellos depurando los hechos que se les atribuye para castigarlos si faltaron, y de no ser así probar sus buenas intenciones en la materia y la sinceridad de sus deseos.



Juzgando un libro que ha escrito el señor Polo y Peyrolón sobre don Carlos, dice un crítico en *El Correo Español*:

«Ver á don Carlos, basta para quererle; oírle hablar, basta para dar la vida por él.»

Yamos, un ser extraordinario, sobrenatural, semi-divino.

Pero eso de dar la vida por él... ¡sea a oleal!

Para ese compromiso grave evitar será mejor no verle ni oírle hablar!

Las autoridades civiles y militares se han puesto de acuerdo, para no consentir más manifestaciones de repatriados.

Muy bien.

Si tienen algo que pedir, que escriban al Nuncio.

La prohibición de las manifestaciones obedece á que el Gobierno sabe que los repatriados reciben socorros de ciertos elementos políticos para promover alborotos.

Ya tenemos en juego una mano oculta.

«Qué mano será esa, Dioses losados, de la que oro reciben los repatriados? Saponjo, por razones que son sencillas, que no será esa mano la de Comillas.»

Y fuera de eso ilustra rico naviero en España ya nadie tiene dinero!

El señor Silvela tiene buenas noticias de que pronto entregarán los americanos los 20 millones de dólares como indemnización á España por la cesión de Filipinas.

Muy optimista está el señor Silvela.

De saber estamos hartos su modo de proceder...

Hasta que suelten los cuartos ¡lo que tiene que llover!

El ministro de la Guerra ha conseguido que el Gobierno oponga su veto á la candidatura de don Francisco Pi y Margall, en vista de que éste se propone escar á reducir las enormidades cometidas por dicho ministro en Filipinas.

Lo cual demuestra que las intenciones de don Francisco Pi y Margall son incontestables.

«Pero es que el Gobierno puede poner veto á un candidato que salga por mayoría de electores diputado?»

«O es que el Padre Polavieja quiere que si triunfa acaso le escamoteen el acta aunque sea con escándalo?»

«Pero aunque así fuera, ¿qué? ¡Saltará un republicano que á don Camilo le ponga allí las peras á cuarto?»

Ha habido divergencias en el seno del Consejo de ministros por la cuestión de incompatibilidades, y para evitar un rompimiento el señor Silvela aplazó la cuestión indefinidamente.

Vamos, ya va aprendiendo don Francisco el oficio de presidente.

Cuando ve divergencias dice:—¡Basta!

¡Pero eso lo ha aprendido de Sagasta!

abonará expedidos por los cuerpos a que pertenecieron, como resultado de sus ajustes finales...

corazón de mi pobre amigo estallase de dolor; la muerte del bienhechor de los pobres, que por premio a su inagotable caridad se vio...

resultaron ambos con heridas en la cabeza y en la cara, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

La Dirección general del Tesoro ha remitido a los Delegados de Hacienda dos circulares, recordando un al exacto cumplimiento del acuse de recibo...

DE TORRELAVEGA

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Las transacciones verificadas en el mercado de ganado vacuno celebrado el domingo último fueron 631, cifra relativamente pequeña...

NOTICIAS Juan de la Pedraja Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

En la secretaría del Ayuntamiento de Altos de Lloredo se halla expuesto, durante diez días, el padrón de la contribución industrial que ha de regir durante el próximo ejercicio económico.

Noticias militares De real orden se ha sido concedido al carabnero de la Comandancia de Santander Juan Diego de la Asunción el premio de gratificación de cinco pesetas mensuales...

REMITIDO

Más sobre recompensas de Cuba Se podrá saber a qué jefe u oficial del ejército de los que prestaban sus servicios en oficinas en Cienfuegos se propuso y por consiguiente obtuvo recompensa por la defensa del poblado de La Sierra...

L. Viña Lomba, oculista Consulta de 10 a 1. Blanca, número 12. Azucarera Montañesa El lunes 27 del corriente terminará definitivamente el plazo señalado por esta Sociedad para la admisión de contratos para el cultivo de la remolacha azucarera.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lamasón se hallan expuestos los presupuestos adicional, retentivo y ordinario, confeccionados para regir durante los ejercicios económicos de 1898 a 1899 y de 1899 a 1900, respectivamente.

El músico de segunda clase Leandro Fernández Redecilla ha sido trasladado del regimiento de Isabel II al de Andalucía, y de éste a aquél Orizonto San José Expósito, músico de igual categoría.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 24. Nacimientos, 2 varones y 8 hembras. El Mundo de los periódicos tiene exactamente 150 404 líneas del cuerpo 8.

COMISIÓN PROVINCIAL

Por la Comandancia de Marina de este puerto le ha sido impuesta al botero Pedro Ojejo la multa de diez pesetas, por llevar en su embarcación más gente de la que la cabida de ésta permite.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 24. Nacimientos, 2 varones y 8 hembras. El Mundo de los periódicos tiene exactamente 150 404 líneas del cuerpo 8.

COMISIÓN PROVINCIAL

Por la Comandancia de Marina de este puerto le ha sido impuesta al botero Pedro Ojejo la multa de diez pesetas, por llevar en su embarcación más gente de la que la cabida de ésta permite.

EN PEÑACASTILLO

Dichoso aquel que no ha visto más río que el de su patria y duerme alegre a la sombra de su pequeño jugaba. Y es una verdad. Sólo el que vive junto a las cenizas de sus mayores y ve crecer a sus hijos donde él creció, puede ser feliz.

LA SALUD PÚBLICA

Participa el Alcalde de Vega de Liébana que en aquel distrito municipal no ha sufrido alteración ninguna la salud pública durante los últimos días, y que se está vacunando y revacunando, según los casos, aquel vecindario, con la linfa vacuna procedente de unos tubos que le fueron enviados por este Gobierno civil.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

El día 27 del corriente es el señalado para pagar el cuarto y último plazo de las Obligaciones de dicho empréstito; debiendo advertirse que hecha la liquidación de los gastos, ha correspondido a cada Obligación cuatro pesetas y nueve céntimos que también habrán de ingresarse dicho día.

LA MUJER

LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESENA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS. Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de él el precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Torreavega 22 de marzo.

HERNAN-CORTÉS, 8, 2.

Blanca, número 12.

Blanca, número 12.

Cultos. Catedral.—Día 25: Misas desde las seis hasta las ocho; a las nueve y media, misa conventual, con sermón de don José del Solar, beneficiado de esta S. I. C.; a las doce, misa. Por la tarde, después de laudes, rosario.

Novedades extranjeras. Los castigos en el ejército inglés.—Los finlandeses y el Czar.—Lo que deben las naciones.—Descubrimiento de un satélite.

El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe e impregna hasta cierto punto.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA. Ha trasladado su gabinete dental a la Avenida Primera, 10 y 12, principal derecha.

LA MUJER española y americana (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESENA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS.

ta parte de lo que deben todas las naciones justas...

El profesor W. H. Pickering ha descubierto un nuevo satélite al planeta Saturno...

Por la Montaña

A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular ilustrado escritor señor Pérez Nieva...

Aviso al Comercio y al Público en General

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc...



Tiene muchos encantos la Primavera que es la estación del tiempo más placentera...

Y ver llegar del Africa las peregrinas bandadas numerosas de golondrinas...

Bella es la primavera si no se aplaza, ó si obrando cual debe no se disfraza...

Porque este año la primavera se nos presenta con un disfraz de invierno que nos revienta...

En vez de traer flores, que es lo que debe, nos trae la condenada copos de nieve...

En vez de sol espléndido lluvia y rayos, y en vez de saludables brisas, catarras!

¡Bella primavera! ¡Dios nos proteja! ¡Viene sujestionada por Polavieja!

De El Mito, de Orensé: En la mañana del 17 de los corrientes y en el punto llamado Sierra de Corto...

He ahí lo que tiene viajar por despoblado sin compañía. Porque esos como hombres y esa mujer iban solos como los gallegos de marras...

Y claro, ¿cómo se iban á defender contra tres hombres desconocidos, aunque ladrones? ¡Imposible!

Ya saben ustedes que en el pueblo de Iruz hay duendes que aprehenden á las personas inofensivas...

Es de que ya no los hay, porque estamos en el siglo de las luces, etc., es una negativa sin fundamento...

¡Vaya si hay duendes! ¡Lo que no hay es policía para encontrarlos!

Uriza y Ruiz al templo de Thafis nos traen una excelente compañía...

Dice un periódico que el frío es general en toda España. Vamos, una especie de frío Polavieja...

El candidato Silvela cayó como un aerolito cuando creían los panchos ser solos en el distrito...

Restaurant 'El Cantábrico' DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor...

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 24—12'30 t.

Aduana asaltada Las noticias recibidas hoy de Barcelona confirman que efectivamente la Aduana de aquella población fue asaltada por los repatriados...

Los repatriados que llegaron en el vapor Uruguay, cansados de la lentitud con que se despachaban sus equipajes...

Acudió el Gobernador civil con fuerzas de la benemérita y se logró calmar la irritación de los repatriados...

Excedentes Con la amortización del 25 por 100 en el cuerpo general de la Armada, quedarán excedentes los contralmirantes señores Manterola, Cervera, Montojo y Carbia...

Firma de la Reina Hoy ha firmado la Regente los nombramientos siguientes: Presidente del Consejo de Instrucción Pública, al señor Fabié...

Visitas de cumplido Hoy han estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Regente los generales Luchambre y Borbón...

Operación de crédito La conferencia que ayer celebraron el ministro de Hacienda y el señor Bauer...

Relaciones amistosas Ha manifestado el ministro de la Guerra que las relaciones entre el general yanki Otis y el general Ríos son cordialísimas...

Discrepancias ministeriales Se asegura que se han agriado las relaciones entre los señores Silvela y Dato con el general Polavieja...

Salvados Dicen del Ferrol que el capitán del vapor La Cartuja, que entró ayer en aquel puerto...

Los repatriados El Gobierno está muy preocupado ante la actitud enérgica adoptada por los repatriados...

Extranjero Madrid 24—12'30 t. Cambion Un telegrama de París dice que el embajador de Francia en los Estados Unidos...

Disturbios Dicen de Orán que han ocurrido graves disturbios entre las kabilas.

Sherman Telegrafían de Santiago de Cuba que personas que han visto al senador Sherman afirman que éste no ha muerto...

Interpretación Un telegrama de Londres dice que la retirada del embajador inglés en Pekín la interpreta el Gobierno de Italia...

Los ingleses en Egipto Parece que el general de las tropas anglo-egipcias, lord Kitchener, confirma que después de la batalla de Omderman...

BOLSAS MADRID Día 24 Día 23 4 por 100 Interior 63 95 63 75 4 por 100 Exterior 72 85 72 85 4 por 100 Amortizable 73 35 73 20 Billetes hipotecarios Cuba 1888 67 55 67 40 1890 58 65 58 65 Cédulas hipotecarias 5 por 100 000 00 000 00 4 por 100 102 00 102 00 Acciones del Banco de España 102 00 102 00 Acciones de la Arrendataría de Tabacos 262 50 262 50 Cambio sobre París 3 div 25 50 25 70 Cambio sobre Londres 00 00 00 00 Obligaciones de Aduanas 93 00 93 00 Obligaciones de Filipinas 76 00 76 00 PARÍS 4 por 100 Exterior español 59 05 59 07 Bolsín de Madrid 63 90 63 80 Bolsín de Barcelona 00 00 00 00

Libros de Agricultura, Ganadería y Veterinaria El Progreso Agrícola y Pecuario, deseoso de favorecer la mayor cultura de las clases productoras...

ANUNCIOS Maíz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á don Leandro Hermosilla.

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alfarería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrifones, guitarras, ban durrías, acordeones, tijeras y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Abonos minerales ESCORIAS THOMAS, NITRATO DE SODA Y SALES DE POTASA Se ha recibido el stock de primavera. Pídanse instrucciones para el empleo de estos importantes abonos.

Anuncio Balanstradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas; miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Depósito de Portland marca 'Espada', barriles de 130 kilos, de Emiliano Galdós, en Astillero y Santander. Recomendando á los propietarios y maestros de obras ensayar esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia.

Quita-callos Paco El mejor y más barato de cuantos callicidas se conocen. Aplicación sencillísima. Éxito infalible. Con una peseta que cuesta el frasco se extraen los callos más rebeldes y desaparecen las molestias del paciente.

LA UNIÓN ESPAÑOLA Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, constituida legalmente en Zaragoza, según escritura pública de 26 de febrero de 1897, ante el notario don Gregorio Rufas Calvo.

Agencia de negocios Patricio Gómez de la Hoz Antiguo y único en la compra-venta de fincas; colocación de capitales con garantías que convengan; informes comerciales; desempeña dos cargos con veintiocho mil quinientas pesetas de fianza para seguridad en los negocios que le confían.

Se vende por ausentarse su dueño, una masera de panadería; madera y herramientas de ebanistería de todas clases; madera y largueros para puertas, picaportes y bisagras de todas clases.

Se vende una bonita casa en el Astillero, junto á la estación del ferrocarril. Informarán en esta administración.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA Extracto de su Balance de 1897. Activos: 236.876.308 Reservas y demás obligaciones: 186.333.133 Sobrante: 50.543.175

Maestro jabonero Se solicita uno bien práctico en la industria. Informarán en la administración de este periódico.

En Liérganes se arrienda magnífico local café, planta baja, 'Hotel Bilibano', cerca balneario, precio equitativo, incluyendo arriendo mesa billar, accesorios, servicio completo, mobiliario industrial y cuartos vivienda.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER

EL MEJOR Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMERICA Y FILIPINAS JULES ROBIN & CO COGNAC

ULTIMA HORA Recibidos desde la una de la mañana Madrid 24—9 n. Los carlistas El señor Barrio y Mier ha dirigido una proclama á los carlistas excitándoles á votar á los candidatos de su partido...

Agoncillo en Madrid Noticias fidedignas aseguran que el domingo llegará á Madrid, procedente de Londres, el filipino Agoncillo, comisionado por Aguinaldo y portador de las bases acordadas para rescatar á los prisioneros españoles.

Explosión Telegrafían de Nueva Jersey que ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de explosivos, ocasionando la muerte de tres personas. Los heridos pasan de 200. Quedaron destruidas cien casas y se produjeron varios incendios.

Los regionalistas En Barcelona ha habido una manifestación tumultuosa que se dirigió contra los periódicos que combaten el regionalismo, con el propósito de apedrearlos. La manifestación fue disuelta por la guardia civil.

Guillermo II en Inglaterra Dicen de Berlín que el Emperador asistirá á las regatas que han de celebrarse en Cowes. Esta será la primera vez que va á Inglaterra después de haberse enfriado las relaciones entre aquella potencia y Alemania.

Precaución A consecuencia de las explosiones ocurridas en polvorines de Francia, Alemania ha reforzado las guardias y se ha ordenado á los centinelas que disparen contra quienes se acerquen, después de los altos de ordenanza.

Los prisioneros El señor Silvela ha recibido un telegrama de los Estados Unidos diciendo que en la cuestión de los prisioneros españoles procurará aquel Gobierno hacer todo lo posible, pero no se compromete á más.

Cuestión de derecho La cuestión entre el Obispo y el Gobernador de Madrid sobre los derechos á la iglesia de San Juan de Dios la resolverán los tribunales. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUBSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEPUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription periods and advertisement rates.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, LO IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

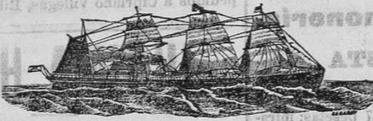
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:25 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes

capitán Mr. Tournier
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

LATOS
ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL
DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Se vende en esta administración, y en la papelería, de Urtasun, Plaza Vieja.

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

GOMBAULT
CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA
DE METAL EXTRA-BLANCO
ESPECIALIDAD PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.
FABRICACIÓN Y PROPIEDAD EXCLUSIVAS
DE F. CHERON Y C^{IA}, París

CONSULTA DE
Males Espaciales
de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
HABINSTE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava)
VENÉRO. IMPOTENCIA. ORINA
CURA EN 2 DÍAS
Pleurragia (Hijos), Capullos Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, chancros, verrugas, Pómadá Toca, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza.

INJECTION
PRESERVATIVA INFALIBLE
BROU
Ch. FAVROT & C^{IA}, Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

IMPRESA
EL CANTÁBRICO
COMPañÍA, NÚMERO 3
En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.